

FICHA DE MONITOREO Y EVALUACIÓN (FMyE)

OBJETIVO GENERAL

Contar con una valoración interna de los Programas presupuestarios a fin de identificar sus resultados, cobertura, la contribución al sector, las mejoras que se han realizado en su implementación a lo largo de su operación, así como sus fortalezas, debilidades, retos y recomendaciones, con base en la información entregada por los responsables de los Programas presupuestarios de las Dependencias o Entidades, a fin de generar información basada en la evidencia para contribuir a la toma de decisiones.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. Identificar los resultados de los Programas presupuestarios evaluados, mediante el análisis de los indicadores de resultados, gestión y servicios para medir la calidad, economía, eficiencia, eficacia e impacto, así como de los hallazgos relevantes derivados de las evaluaciones externas y otros documentos del programa.
2. Analizar la evolución de la cobertura de los bienes y servicios que entrega el programas.
3. Analizar el programa o acción en el contexto de su sector para identificar su contribución.
4. Identificar fortalezas y/o oportunidades, así como debilidades y/o amenazas.
5. Formular recomendaciones.

CONTENIDO


La Ficha de Monitoreo y Evaluación está conformada por tres apartados, cada uno contenido en una hoja:

- a) Portada: Tiene como objeto incluir los datos del Programa presupuestario sujeto a la FMyE, la dependencia y área responsable de la operación del programa, así como los responsables de la coordinación y elaboración de la FMyE.
- b) Ficha de Monitoreo: Tiene por objeto valorar la contribución del Programa a los objetivos estratégicos del sector que pertenece, la cobertura de beneficiarios con relación a la población que presenta el problema y la programada de atender, así como los principales resultados.
- c) Ficha de Evaluación: Tiene por objeto identificar las mejoras implementadas en el programa a partir de evaluaciones previas, valorar las fortalezas y las áreas de oportunidad del programa, así como formular recomendaciones para su mejora.

A Continuación se presenta la estructura de cada apartado, con una breve explicación del contenido de cada sección:

FICHA DE MONITOREO Y EVALUACIÓN (FMYE)

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

 <p>SECRETARÍA DE DESARROLLO HUMANO Y BIEN COMÚN</p>	ENTE PÚBLICO	105	Secretaría de Desarrollo Humano y Bien Común
	PROGRAMA	2P027L1	Apoyo a la Gestión del Sector Social 2023

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El Programa presupuestario (Pp) 2P027L1 Apoyo a la Gestión del Sector Social 2023 inicia su operación en el año 2018 con el objetivo de realizar acciones encaminadas a mejorar las unidades administrativas de la Secretaría de Desarrollo Humano y Bien Común, propiciando que los recursos públicos sean ejercidos de acuerdo a los objetivos y metas establecidas, así como en estricto apego a las disposiciones legales, aplicables y a la normatividad vigente, bajo los criterios de eficacia, eficiencia, económica, racionalidad, transparencia y honradez, expuesto en la Matriz de Indicadores para Resultados.


El Pp tiene como fin contribuir a la efectiva administración de los recursos mediante la realización del gasto de forma eficiente, con el propósito que las unidades administrativas de la Secretaría de Desarrollo Humano y Bien Común eficientan la gestión institucional e implementan la perspectiva de género.


La población potencial (afectada) son las unidades administrativas, la población objetivo son las unidades administrativas de la Secretaría de Desarrollo Humano y Bien Común con un total de 27 unidades administrativas.

Las fuentes de financiamiento con las que el Programa Presupuestario opera este 2023 son las siguientes: Recursos del Estado, \$33,510,220.39 lo que representa el 57.05% y del Fondo General de Participaciones \$25,224,383.53 lo que corresponde al 42.95%.

DATOS DE CONTACTO

UNIDAD TÉCNICA DE EVALUACIÓN

 **Jefe del Departamento de Evaluación y Sistemas de Información.**
Lic. Eduardo Jaasiel Espinoza Corral
614-429-33-00 Ext. 12669
Eduardo.espinoza@chihuahua.gob.mx

 **Responsable de la elaboración de FMYE**
Lic. Cynthia Janet Romero Villa
614-429-33-00 Ext. 12689
cynthia.romero@chihuahua.gob.mx

UNIDAD TÉCNICA DE EVALUACIÓN RESPONSABLES DE LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA

 **Nombre: Lic. Carla Yamileth Rivas Martínez**
Puesto: Secretaria de Desarrollo Humano y Bien Común
614-429-33-00 Ext. 12620 y 53901
carla.rivas@chihuahua.gob.mx

 **Nombre: Lic. Adrián Lozano Herrera**
Puesto: Coordinador General Administrativo.
614-429-33-00 Ext. 12630
adrian.lozano@chihuahua.gob.mx

FICHA DE MONITOREO Y EVALUACIÓN (FMyE)

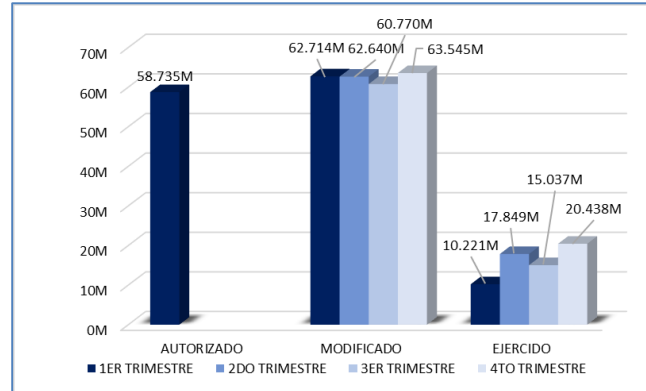
I. FICHA DE MONITOREO

ANÁLISIS DEL SECTOR

El Programa Presupuestario se alinea con el Plan Nacional de Desarrollo 2019 – 2024, específicamente en el objetivo de "Erradicar la corrupción, el despilfarro y la frivolidad". Además, está alineado con el Plan Estatal de Desarrollo 2022 – 2027, dentro del eje 1 de "Salud, Desarrollo Humano e Identidad Chihuahua", con el propósito de contribuir al desarrollo integral de personas en condiciones de vulnerabilidad. Con el objetivo de Programas de mediano plazo "Las personas que habitan, gozan de calidad de vida, al ser población no pobre y no vulnerable".

Respecto al ejercicio de los recursos, según la Gráfica 1 "Evolución del Presupuesto del Pp", se observa un aumento del 4.57% en el presupuesto modificado en comparación con el trimestre anterior. Durante el cuarto trimestre, se ha ejecutado el 32% del presupuesto, lo que representa un avance acumulado del 100% de gasto sobre el modificado actual, según datos de la Matriz de Indicadores para Resultados.

Gráfica 1. Evolución del Presupuesto del Pp



Fuente de información: Matriz de Indicadores para Resultados 4to Trimestre 2023
*M=Millones de pesos

Tabla 1. Análisis de la ejecución presupuestaria y cumplimiento de metas.

Componente / Actividad	Porcentaje de gasto 4to trimestre (POA)	Porcentaje de Meta 4to trimestre (MIR)	Porcentaje de gasto acumulado (POA)	Porcentaje de meta acumulado (MIR)
C01	32.27%	100.00%	100.00%	100.00%
C0101	32.75%	52.87%	100.00%	114.76%
C0102	28.49%	39.13%	100.00%	134.78%
C02	26.32%	50.00%	100.00%	275.00%
C0201	26.32%	60.00%	100.00%	410.00%
C03	30.07%	25.79%	100.00%	80.50%
C0301	53.19%	20.43%	100.00%	72.04%
C0302	18.50%	60.42%	100.00%	97.92%
C0303	21.33%	0.00%	100.00%	112.00%
		0.00%		110.00%
C0304	28.55%	75.00%	100.00%	75.00%

Fuente de información: Programa Operativo Anual y Matriz de Indicadores para Resultados 4to trimestre 2023.

Basado en los avances reportados en el Programa Operativo Anual durante el cuarto trimestre, se ha llevado a cabo un análisis de la ejecución presupuestal y el cumplimiento de metas del Pp, como se muestra en la tabla 1. A continuación, se resaltan las siguientes observaciones:

C01- Los programas que integran la Secretaría cumplen sus objetivos y metas para la mejora de la gestión institucional:

Se ha alcanzado un avance del 32.27% en el gasto, con un cumplimiento de la meta del 100%.

C02: Servicios de capacitación para la transversalización de la perspectiva de género implementado:

Se ha ejecutado el 26.32% del presupuesto asignado, con un progreso en la meta del 50%.

C03: Planeación de acciones de la Secretaría en el ámbito administrativo:

Se ha registrado un avance en el gasto del 30.07%, mientras que el progreso en la meta alcanza el 25.79%.



FICHA DE MONITOREO Y EVALUACIÓN (FMyE)

I. FICHA DE MONITOREO

COBERTURA

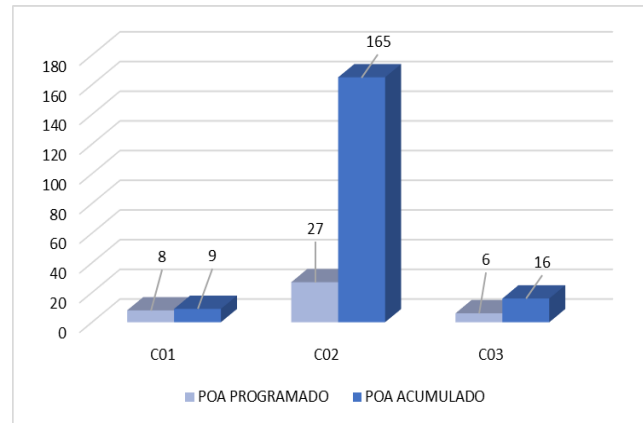
Definición de población objetivo:

Unidades administrativas de la Secretaría de Desarrollo Humano y Bien Común.

La población objetivo planificada abarca un total de 27 unidades administrativas

En cuanto a los componentes, el C01 tiene como meta "8 Programas" logrando un avance de 9 Programas. El C02 que propone alcanzar "27 Personas" como meta, ha superado esta cifra con un avance de 165 personas. Por su parte, el C03 tiene como meta "6 Programas", y se ha avanzado a 16 Programas.

Gráfica 2. Avance de Población Atendida



Fuente de información: POA y PUB 2023

RESULTADOS

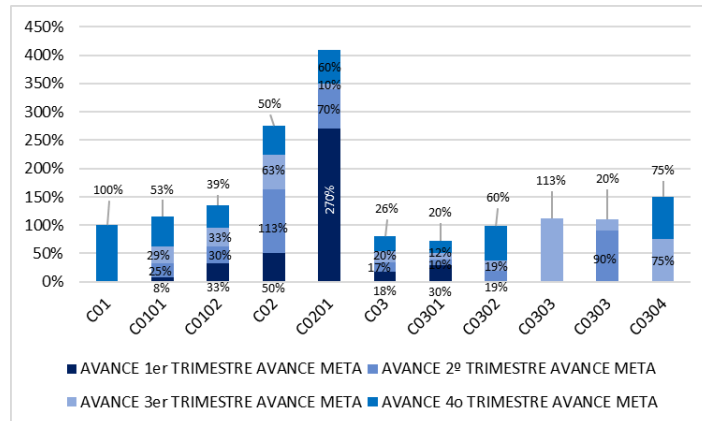
Según la MIR 2023, el Programa Pp incluye 13 indicadores, los cuales muestran los siguientes avances al finalizar el cuarto trimestre:

El componente C01 han alcanzado el cumplimiento total de la meta programada, logrando un 100% de avance.

El componente C02, así como las actividades C0101, C0102, C0201 y los dos indicadores del C0303, han superado la meta establecida.

En cuanto al componente C03 y las actividades C0301, C0302 y C0304, se evidencian progresos positivos en su avance.

Gráfica 3. Avance de Metas



Fuente de información: Matriz de Indicadores para Resultados 4to. trimestre 2023.

FICHA DE MONITOREO Y EVALUACIÓN (FMYE)

II. FICHA DE EVALUACIÓN

ACCIONES DE MEJORA DERIVADAS DE EVALUACIONES ANTERIORES

El Programa Pp ha llevado a cabo los monitoreos trimestrales correspondientes al ejercicio fiscal 2023, y hasta el momento, no se han identificado acciones de mejora a partir de las recomendaciones realizadas.

AVANCES DEL PROGRAMA EN EL EJERCICIO FISCAL ACTUAL

- El Programa Presupuestario está adecuadamente alineado con tanto el Plan Nacional de Desarrollo como el Plan Estatal de Desarrollo.
- El presupuesto asignado al Programa ha experimentado un aumento del 8.18% en comparación con el monto inicialmente autorizado. Este aumento se ha ejercido en su totalidad, alcanzando el 100% del presupuesto modificado.
- Al concluir el cuarto trimestre, el Programa ha demostrado avances en 9 de los 11 indicadores establecidos.

ANÁLISIS DE FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES Y AMENAZAS

F	<ul style="list-style-type: none"> • El programa se encuentra alineado a los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 y el Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027.
O	<ul style="list-style-type: none"> • Cuenta con los recursos para lograr los objetivos establecidos en el programa.
D	<ul style="list-style-type: none"> • El resumen narrativo del componente C01 Y C0102 no cumple con la redacción sugerida en la Metodología de Marco Lógico (MML) • El componente C0101 no contempla los factores relevantes para el indicador en relación al resumen narrativo. • No presenta reprogramaciones de los valores para determinar las metas del Pp.
A	<ul style="list-style-type: none"> • El incremento o disminución de presupuesto puede afectar las metas programadas.

RECOMENDACIONES

- Se sugiere realizar un seguimiento de los hallazgos detectados como parte de las acciones a seguir dentro de los aspectos susceptibles de mejora. Esto permitirá fortalecer los mecanismos implementados para medir el nivel de cumplimiento de objetivos y metas.
- Se recomienda llevar a cabo las modificaciones necesarias en el diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) con el fin de lograr una lógica vertical y horizontal adecuada.
- Se propone realizar un análisis para identificar los valores que requieren reprogramación en los indicadores, en función de las necesidades de avance. Esto garantizará alcanzar un óptimo porcentaje de eficiencia en el Programa Presupuestario (Pp).